

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE RESOLUCIONES	Código: FT-GD-03
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 1 de 2

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 0116
13 DE MARZO DE 2025**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL
INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA “INDER” VALLEDUPAR,
CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025”**

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE VALLEDUPAR, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL ACUERDO 020 DE DICIEMBRE 20 /2021, Y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 352 de la Constitución Política, le otorga a la Ley Orgánica de Presupuesto la Facultad de regular lo concerniente a la programación, modificación y ejecución del presupuesto público. Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el decreto ley 111 de 1996 y el acuerdo 44 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.

Que mediante El Acuerdo No. 0021 del 26 de noviembre de 2024, el Concejo Municipal de Valledupar aprobó el presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y De Gastos del Municipio de Valledupar para la Vigencia 2025.

Que en el presupuesto de ingresos y gastos del instituto de Deportes, Recreación Y Actividad Física “INDER” Valledupar, existen apropiaciones deficitarias para atender normalmente los compromisos destinados en la presente vigencia fiscal 2025.

Que realizada una revisión al presupuesto general de Ingresos, Gastos e Inversión del INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA “INDER” VALLEDUPAR, de la vigencia fiscal 2025, se logró determinar que existe desequilibrio entre los rubros presupuestales y sus saldos iniciales por fuentes de financiación.

Que existen rubros que acusan deficiencias en las apropiaciones, lo cual implica realizar los movimientos requeridos para efectos de acreditar los valores suficientes que alcancen la consistencia necesaria y de esta manera el Establecimiento pueda cumplir con los compromisos adquiridos.

Que esta oficina es competente para introducir correcciones al Acto Administrativo de desagregación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 020 del 20 de Diciembre del 2021. Por lo anteriormente expuesto, este despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO : Contracreditese el Presupuesto de Gastos de Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física “INDER” Valledupar, para la vigencia fiscal 2025, la suma de:
CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MLV (\$178.000.000) discriminado de la siguiente forma:

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE RESOLUCIONES	Código: FT-GD-03
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 2 de 2

CODIGO PRESUESTAL	OBJETO DEL GASTO	Cód.	Valor
2.3.2.02.02.009.43.01	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.1.18	\$118.000.000
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	1.2.1.0.00	\$60.000.000
TOTAL			\$178.000.000

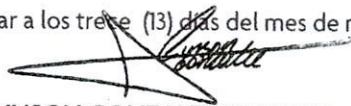
ARTÍCULO SEGUNDO: De la misma forma Acredítese el Presupuesto de Gastos del Instituto de Deportes, Recreación Y Actividad Física "INDER" Valledupar, para la vigencia fiscal 2024, la suma, **SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MLV (\$71.200.000)**, discriminado de la siguiente forma:

CODIGO PRESUESTAL	OBJETO DEL GASTO	Cód.	Valor
2.3.2.02.02.005.43.02	Gestores de parques 2025	1.2.3.1.18	\$18.000.000
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	1.2.1.0.00	\$60.000.000
2.3.2.02.02.009.43.15	Apoyo al evento no hay quinto malo	1.2.3.1.18	\$100.000.000
TOTAL			\$178.000.000

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los trece (13) días del mes de marzo de 2025.


ALINSON GONZALEZ ESCORCIA
 Director General

Proyectó: María Claudia López V.
Jefe Oficina Administrativa y Financiera



Contra credito - Credito

Contra/cre	4	No. Decreto:	0000
Fecha:	17/03/2025	Tercero:	INDER VALLEDUPAR
Concepto:	ADICION GESTORES TASA		

Contra credito									
Rubro	Nombre Del Rubro	Dependencia	Cod.	Fuente de Financiacion	CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	Valor
2.3.2.02.02.009.43.01	Servicios para la comunidad, sociales y person	DEPORTES	1.2.3.	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	96520	000000000000			18.000.000,00
			1.18				1		
Total Contra creditos									18.000.000,00

Credito									
Rubro	Nombre Del Rubro	Dependencia	Cod.	Fuente de Financiacion	CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	Valor
2.3.2.02.02.005.43.02	Gestores de Parques 2025 (Tasa)	DEPORTES	1.2.3.	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	54699	202500000017			18.000.000,00
			1.18			976			
Total Creditos									18.000.000,00



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y
RECREACIÓN DE VALLEDUPAR - INDUPAL

824.000.554-8

Contra credito - Credito

Contra/cre	3	No.Decreto:	008
Fecha:	07/01/2025	Tercero:	INDER VALLEDUPAR
Concepto:	TRASLADOS INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES		

Rubro	Nombre Del Rubro	Dependencia	Cod.	Fuente de Financiacion	CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	Valor
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	DEPORTES	1.2.1.	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE D	0.00				60.000.000,00
Total Contra creditos									60.000.000,00

Rubro	Nombre Del Rubro	Dependencia	Cod.	Fuente de Financiacion	CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	Valor
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	DEPORTES	1.2.1.	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE D	0.00				60.000.000,00
Total Creditos									60.000.000,00



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y
RECREACIÓN DE VALLEDUPAR - INDUPAL

824.000.554-8

Contra credito - Credito

Contra/cre	2	No.Decreto:	000
Fecha:	13/03/2025	Tercero:	INDER VALLEDUPAR
Concepto:	Evento No Hay Quinto Malo		

Contra credito									
Rubro	Nombre Del Rubro	Dependencia	Cod.	Fuente de Financiacion	CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	Valor
2.3.2.02.02.009.43.01	Servicios para la comunidad, sociales y person	DEPORTES	1.2.3.	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	96520	000000000000			100.000.000,00
			1.18						
							1		
Total Contra creditos									100.000.000,00

Credito									
Rubro	Nombre Del Rubro	Dependencia	Cod.	Fuente de Financiacion	CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	Valor
2.3.2.02.02.009.43.15	Apoyo al Evento No Hay Quinto Malo	DEPORTES	1.2.3.	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	96511	202500000017			100.000.000,00
			1.18			681			
Total Creditos									100.000.000,00